I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001003

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 06 JUN. 2011

V I S T O S:

El Acuerdo sostenido por el Honorable Concejo Municipal en su Octogésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2011; el Certificado N°099/2011 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°500/407/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Providencia Alcaldicia N°100/617/2011; el Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2011 de la Junta de Vecinos "Bicentenario"; la Ley N°19.862, "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; la Ley N°19.418, "Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°154,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias.

D E C R E T O:

1. Otórgase a la **JUNTA DE VECINOS "BICENTENARIO",** Personalidad Jurídica N°585-2004, representada por su Presidenta doña Patricia Arce Subarzo, cédula de Identidad N°7.890.225-6, una subvención ascendente a $210.000.- (doscientos diez mil pesos), para los fines establecidos en el Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2011 de la Junta de Vecinos "Bicentenario", esto es, para la adquisición de materiales para la ejecución de talleres.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2011, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001003

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/pgi

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Junta de Vecinos "Bicentenario"
Página Web

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha, 31 ENE 2011
Nº Ingreso: 806
Hora:

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2011

1001003

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** JUNTA DE VECINOS BICENTENARIO
	Personalidad Jurídica: 585 - 2004 — **Registro Municipal N°:** 585 - 2004
	Rut Organización: 65.453.800 - K
	Dirección sede: PBL. LAS TORRES AV. LAS TORRES 7354
	Nombre Presidente (a): PATRICIA ARCE SUBAEZO
	Rut Presidente (a): 7.890.225 - 6 — **Teléfono:** 5388338 - 5573089
	Dirección Presidente (a): PJE. GANIMIDES 7365. PBL. LAS TORRES

2.	**Nombre de Proyecto:** TEJIENDO SALIMOS ADELANTE.

3.	**Monto a solicitar: $** $ 310.000 trescientos diez mil Pesos.

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Se pretende beneficiar a 65 familias aprox.

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** EL PRINCIPAL OBJETIVO ES A LA ECONOMIA DEL HOGAR, YA QUE LO QUE TEJERA CADA PARTICIPANTE SERÁ PARA UN MIEMBRO DE SU GRUPO FAMILIAR, O PARA ELLA, AHORRANDO TENER QUE COMPRARLO OTRO OBJETIVO ES SOCIALIZAR Y EJERCITAR LA CREATIVIDAD MENTAL Y MANUAL, PARA ESTO NOS REUNIREMOS UNAS 3 VECES PARA DESARROLLAR ESTA ACTIVIDAD

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**		
		Detalle	Monto
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)		
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	45 Kilos de lanas	300.000
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
	Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)	MICRO, TAXI PARA IR A COMPRAR	10.000
	Varios, imprevistos, etc.		

TOTAL $ 310.000

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

X	**Certificado Vigencia Directiva** (solicitado en Secretaría Municipal)
X	**Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.**
X	**Certificado registro único** (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
X	**Cotizaciones y presupuestos**
X	**Copia Rut Organización**
X	**Copia Libreta Ahorro organización**

Firma	Firma	Firma
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**

JUNTA DE VECINOS
BICENTENARIO
LAS TORRES
Fundada 16 - 10 - 2004
Pers. Jurídica 585 - 2004